



# CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES

## DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.  
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
288
FECHA DE APROBACION
17-10-2011
ROL SII
218-11
AMPLIACION

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su OGUC.  
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.  
D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO L-3136 de fecha 15-06-2011  
E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino FREIRE N° 1814

Lote N° manzana localidad o loteo CENTRO sector  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

### 3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MONICA EUGENIA FUENTES CROVO	8.138.565-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANKLIN LESTER VIVANCO GARRIDO	15.224.212-3
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

### 4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m <sup>2</sup> )		SUB TOTAL	
NIVEL	CLASIFICACION	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	
PISO 1	C3	22,54	3.231.627
<b>TOTALES</b>		<b>22,54</b>	<b>3.231.626</b>

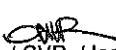
### 6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA		3.231.626
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	48.474
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	
TOTAL A PAGAR	%	48.474
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4172667
		FECHA:
		17-10-2011
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
JAG. / CVR. / Icc